

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****E. ANUNCIOS****E.2. Otros Anuncios Oficiales****CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA****Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Burgos**

ANUNCIO del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Burgos, relativo a la aprobación del proyecto de ampliación y modificación de la explotación en la concesión de explotación para recursos de la Sección C), arena silícea, denominada «Montorio» n.º 4.285, titularidad de «Jemjo Gestión y Administración de Empresas, S.L.», en el término municipal de Montorio (Burgos).

Mediante Resolución de 26 de abril de 2022 la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Burgos publica en el B.O.C. y L. n.º 85 de fecha 5 de mayo de 2022, la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de ampliación y modificación de la explotación de recursos de la Sección C), arenas silíceas, MONTORIO N.º 4.285 en el término municipal de Montorio (Burgos).

Con fecha 19 de mayo de 2022 el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de la Junta de Castilla y León de Burgos ha dictado Resolución correspondiente a la aprobación del Proyecto de Ampliación y Modificación de la Explotación en la Concesión de Explotación para recursos de la Sección C) (arena silícea) MONTORIO n.º 4.285 titularidad de la Sociedad JEMJO GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, S.L. en el término municipal de Montorio (Burgos).

Lo que se hace público en cumplimiento del Artículo 42 de la Ley 21/2013 de 9 de diciembre de Evaluación Ambiental, modificada por Ley 9/2018 de 5 de diciembre.

Burgos, 24 de mayo de 2022.

*El Jefe del Servicio Territorial de Industria,
Comercio y Economía de Burgos,
Fdo.: MARIANO MUÑOZ FERNÁNDEZ*